

Figura esencial de la Justicia en Almería, Luis Miguel Columna fue durante 20 años juez decano de la provincia. Ahora acaba de ser reelegido presidente de la Audiencia Provincial, cargo al que accedió en 2021. En cinco años, ha logrado agilizar los procedimientos en materia penal y ha puesto en marcha la Comisión Provincial de Violencia sobre la Mujer. Ahora, prepara un impulso al sistema judicial de la provincia, con nuevas sedes en Roquetas de Mar y Huércal-Overa, un aumento de hasta casi cien jueces en la provincia y retos como el auge del narcotráfico, el tráfico de inmigrantes y el petaqueo, un delito, el transporte de combustible para dar soporte a las organizaciones criminales, que se juzgó por primera vez en la provincia de Almería en 2025.

Le acaban de reelegir presidente de la Audiencia Provincial de Almería. ¿Cómo valora esta elección?

Estoy muy contento, porque es un reconocimiento a que el trabajo y el proyecto que yo planteé hace cinco años ha dado resultado, ha gustado en el Consejo General del Poder Judicial y la continuación que yo quiero hacer con ese trabajo para la provincia de Almería, que es esencialmente preocuparme de los ciudadanos de Almería, para que tengan una justicia de calidad, y darle a los 88 jueces que tenemos ya en Almería los medios que sean necesarios para que le demos esa justicia de calidad a los ciudadanos, la ha valorado bien el Consejo.

¿Cuáles han sido las actuaciones más relevantes de estos cinco años?
Hemos hecho muchas cosas. Sobre todo, en materia penal, hemos hecho que se aceleren mucho los trámites. Hemos ayudado especialmente a los jueces de los pueblos a que tuvieran los medios necesarios, a que supieran cómo, por la experiencia que yo puedo tener, organizarse de mejor forma para que los sumarios y los procedimientos de jurados pudieran salir antes.

Luego ha habido preocupación por las instalaciones que tenemos, que eran y siguen siendo bastantes deficitarias, pero con la colaboración de la Consejería de Justicia, tenemos un edificio en Roquetas, que ya están allí las grúas trabajando, que va a ser una maravilla. Tenemos ya licitada la Ciudad de la Justicia de Huércal-Overa. Vamos a cambiar también la sede de Vélez Rubio. Y en esta Audiencia Provincial se van a hacer algunas reformas porque ahora cumplimos 60 años y hay algunas ventanas que son todavía de hierro y algunas deficiencias que las vamos a solucionar.

En atención al ciudadano, enseguida se abrió el punto de atención al ciudadano, donde hemos recibido muchas quejas, muchas peticiones y las intentamos atender de forma inmediata. Y también creamos la Comisión Provincial de Violencia sobre la Mujer, que está haciendo un trabajo muy bueno sobre esa materia tan delicada. Además, vienen cosas nuevas en estos próximos cinco años, con las reformas que ha realizado el Ministerio de Justicia.

¿Cuáles son los retos que se plantea en este nuevo mandato?

En el aspecto de las reformas, viene un Real Decreto por el que se van a crear diez plazas nuevas de jueces en Almería. Nos vamos a quedar con una planta judicial aceptable. Tenemos problemas en el ámbito civil y a la capital van a venir cuatro nuevos jueces para la Ciudad de la Justicia y dos nuevos a la Audiencia Provincial. Eso va a hacer ya que los procedimientos se puedan mover y se puedan resolver en un tiempo aceptable.

La segunda preocupación la teníamos en la jurisdicción social. Un despido y situaciones de los trabajadores no pueden tardar tanto tiempo. Nosotros tenemos seis jueces más dos de apoyo que nos dio el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, más dos nuevas plazas que se van a crear ahora en este año... Nos vamos a juntar ya con diez jueces de lo social. Cuando yo llegué aquí y tomé posesión como juez decano, solamente había dos jueces de lo social, es decir, que hemos quintuplicado el número. Sobre todo, vamos a tener más medios per-

LUIS MIGUEL COLUMNA

PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE ALMERÍA

«En España no hay nada más que jueces que tienen ganas de hacer su trabajo bien»

TEXTO Y FOTO: MIGUEL BLANCO

sonales para que podamos resolver los problemas. Nuestra principal misión es atender al ciudadano.

Una preocupación creciente entre los ciudadanos es el auge de las narcolanchas en la costa, para narcotráfico y también tráfico de inmigrantes y petaqueo, y que las mafias se están instalando en Almería, se producen tiroteos... ¿Está preparada la justicia de Almería para este reto o le hace falta más?

La Administración de Justicia está preparada en el ámbito penal, que yo creo es donde tenemos más medios y funcionamos de una forma más aceptable. Nosotros hicimos el primer juicio de España de petaqueo el año pasado y esta misma mañana hemos vuelto a hacer otro juicio. Nosotros no tenemos ningún problema porque no son juicios excesivamente complicados. Lo que hace falta es que haya una primera detención por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y luego, para la instrucción, la investigación del delito y el enjuiciamiento, nosotros estamos totalmente preparados. En todos los partidos judiciales y en la Audiencia Provincial, que es competente para esos juicios. No hay problema.

Entiendo que ha habido un aumento de este tipo de casos porque hay más operaciones policiales y cada vez más detenidos.

Nosotros en 2025 tuvimos el primer juicio y podemos llevar siete u ocho ya celebrados. Cada vez se detiene más por ese delito. Normalmente vienen dos delitos, un delito de contrabando y otro delito por el petaqueo, por las sustancias inflamables. No hay ningún problema, estamos preparados totalmente.

¿Qué necesitaría la justicia en Almería desde las administraciones para mejorar y ser más ágil?

El apoyo de la Administración andaluza lo tenemos, que es la que nos tiene que dotar de medios. De la Administración nacional, la relación nos viene por las reformas legislativas que pueda hacer. Ese decreto que viene para primeros de junio nos va a dar una visión muy distinta a como funcionábamos. Ahora sí que se nos va a poder exigir un plus a la hora de responder a los ciudadanos.



Nosotros, para el 2027 podemos tener unos medios adecuados, unos medios, entre comillas, europeos, para resolver los problemas de la justicia. Hasta ahora no los hemos tenido. Lo que pasa es que, ahora que vamos a disponer de esos medios, tenemos que recoger algunos atrasos que tenemos de antes. Pero en principio vamos a tener casi cien jueces en Almería. Es decir, vamos a ver cómo sabemos aplicar esa reforma, que esa es una de mis principales funciones, estar pendiente de ello.

Ha habido polémica con la ley de reforma de acceso a la judicatura. ¿Qué opina de este asunto?

Algo que no tiene nada que ver con la función de juez, pero yo me considero muy orgulloso, es que he preparado a 30 chicos que ya son jueces, y me preocupa. Pero al final nunca hubo ni siquiera un anteproyecto de reforma del acceso a la categoría de juez o fiscal. Es decir, que vamos a funcionar casi igual que antes, que es un sistema aceptable, es un sistema que funciona.

¿Recuerda haber querido ser juez desde pequeño o le llegó la vocación más tarde?

Haciendo el servicio militar, las milicias universitarias, aquí en la base Álvarez de Sotomayor, hice el cambio de guardia con mi buen amigo José Requena, que fue presidente de la Audiencia de Granada y que ya era juez en aquel momento. Fue él el que me ayudó, me dio libros. Fue a partir de ese momento, no era vocacional. No hay nadie en mi familia que se haya dedicado al Derecho, el primero he sido yo.

¿Cuál es el juicio más complicado en el que ha participado?

Complicados no los he visto, pero ha habido juicios como la Operación Tres Reyes, que eran siete u ocho acusados, cada uno por seis o siete delitos. Eso es como si fuesen, en una sola sentencia, 48 sentencias. Ocho acusados por seis delitos y hay que contestarlas a todas. También, aquellas escuchas telefónicas que se le hicieron a Juan Asensio en su momento, por el director de La Crónica, porque nunca habían ocurrido esos hechos y no había jurisprudencia. Fue el primer juicio que llegó hasta el Tribunal Constitucional desde Almería.

La actualidad está plagada en los últimos meses de juicios mediáticos, que están coincidiendo en el tiempo, como los de la mujer y el hermano de Pedro Sánchez, el de Zapatero, el de Ábalos, el de la Kitchen, el novio de Ayuso... ¿Tanta exposición en medios es buena o mala para los procesos o no afecta?

Nosotros nos dedicamos a hacer nuestro trabajo. Estamos sometidos al principio de legalidad, aplicamos el Código Penal y la Ley de Enjuiciamiento Criminal y, a partir de ahí, el que nos quiera criticar que nos critique. Pero siempre que se critique algo, que se conozca el procedimiento, qué es lo que hay ahí de verdad y qué se está investigando. Cuando las críticas son excesivas, ya está el Consejo General del Poder Judicial para decirlo.

¿No cree que aporte presión de alguna manera o incluso desinformación para la gente?

Ninguna, siempre he dicho que los jueces, mentalmente, somos muy fuertes. El día a día nos hace ver la realidad.

Y que se produzcan filtraciones por adelantado de los sumarios, ¿perjudica o no a los procesos o a la visión que los ciudadanos tienen de la Justicia?

No es bueno, pero creo que ni beneficia ni perjudica. Tenemos los protocolos de colaboración con los medios de comunicación y creo que cualquier noticia, para que fuese lo más veraz posible, debería solicitarse a los gabinetes de prensa de los tribunales superiores de justicia, que ellos saben qué es exactamente la información que tienen que dar del proceso. Y para eso están y funcionan muy bien, se puede acudir a ellos para todo lo que necesiten.

¿Hay 'lawfare' en España?

No. Además, no es el caso de usted, pero mucha gente no sabe lo que es el 'lawfare'. En España no hay nada más que jueces que tienen ganas de hacer su trabajo bien y que tienen ganas de tener medios para hacer su trabajo bien. Nada más, no hay otra cosa. Habrá, como en todas las profesiones, alguna manzana podrida... Que la puede haber, pero como en todas las profesiones.

En Almería tenemos ahora otro caso mediático, el de la Diputación.

¿Qué valoración hace de cómo se está llevando a cabo?

Lo desconozco. Pero cuando algunas veces critican que si al Partido Socialista... Esto es lo contrario. Hay denuncias y nosotros investigamos. La justicia es ciega y lo demostramos. Yo he juzgado a bastantes alcaldes y muchos no sé ni de qué partido son. Nosotros intentamos abstraernos totalmente, ver lo que dice el Código Penal, ver los hechos que nos han denunciado, ver las pruebas que tenemos y, a partir de ahí, resolver.

¿Qué les diría a quienes no confían en cómo funciona la justicia?

Que hablen con aquellos que dicen que la justicia es casi la última salvación que puede tener el ciudadano. Yo estoy dentro y conozco el sistema pero aconsejaría que se confiara muchísimo en la justicia. Nos podemos equivocar, pero para eso están los recursos, para que se puedan resolver las cuestiones donde pueda haber algún error.

¿Sería interesante un poco más de educación previa sobre cómo funcionan las leyes y la justicia?

Sí y una de las cosas que más me alegra que he hecho como presidente es conseguir que a todos los institutos de la provincia que nos lo han pedido, que han sido casi 60, hayamos ido un juez, un fiscal o un abogado a hablarles de la Constitución en diciembre, para que la conozcan. Ya hemos tenido dos ediciones. En la primera fueron 50 y en la última se sumaron algunos institutos más. Y seguro que este año volveremos a ir. También cuando algunas veces nos han pedido que vayamos, a los institutos normalmente, a que digamos a los chavales qué clase de problemas pueden tener con la justicia. Nosotros estamos dispuestos a colaborar, especialmente con la Delegación de Educación, que lo hacemos con mucha frecuencia.